La Crónica Meridional

Año LII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.202

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. . . . . 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre . . . . 5 »
Extranjero . . . . . 10 »

ALMERIA.

Jueves 27 de Julio de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso á línea en primera plana; 30 en segunda y 10 en cuarta. Para los grandes precios á convenir.

Número suelto 5 cts.

LA ESPAÑOLA.

Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo.
Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909

Capital social. . . . 1.000.000 de ptas.
SUSCRITAS: 787 000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, **D. Rafael Molero Levenfeld,** Arapiles 8, Almería.

Antorizado por la Comisaría general de Seguros.

Corridas de toros de feria
EN LOS
días 23 y 24
de Agosto de 1911

Machaquito, Lagartijillo chico y Gaona.

TOROS DE LOS
Excmos. Sres. Duque de Veraguas y D. Eduardo Miura

De parras.

El seguro contra el pedrisco.

Ayer publicamos una bien escrita carta, de nuestro buen amigo don Antonio de Falces Pérez, residente en Cuevas.

Habla de parras, del tema de actualidad, abogando por la Asociación, para la defensa de la producción, idea vertida uno y otro día en las columnas de LA CRÓNICA.

El señor Falces, lanza además una idea nueva, oportuna y salvadora como pocas: la idea de formar una Sociedad aseguradora contra el pedrisco.

Pide el amparo de LA CRÓNICA para idea tan simpática, y nosotros se lo prestamos de buen grado y con gran complacencia, convencidos de que hacemos un gran servicio á los productores de uvas.

La iniciativa es oportuna y completamente simpática.

Se aseguran de incendios los edificios, las cosechas, los almacenes de productos inflamantes; se asegura la vida de personas y animales; se aseguran los accidentes del trabajo y hasta los cristales de las casas y la seguridad del arriendo de los mismos ¡¡y no va á poderse asegurar la cosecha de las uvas, contra el pedrisco!!

Hay que pensar en ello sériamente, porque la idea vale la pena de ser meditada.

Hay en Almería y su provincia una cosecha media—un año con otro—de uno á dos millones de barriles.

Si un pedrisco viniera ¿qué quedaría de esa inmensa riqueza que representa tres ó cuatro millones de duros?

Y recordando las enormes pérdidas sufridas en Uleila el pasado día 25 de Junio y recientemente en Orense, á consecuencia del pedrisco, es conveniente que el pensamiento tome forma y llegue á realizarse en bien de la importante riqueza uvera.

Con pensar qué pasaría en estos momentos en la provincia, si un pedrisco viniera á destruir la uva que pende de las parras, se aconseja en el acto la formación de la Sociedad aseguradora contra aquel debastador enemigo.

¿Qué hace falta para que la idea tome cuerpo?

Para todo lo que haga falta, el señor Falces tiene á su disposición á LA CRÓNICA, que como todos los abonados y lectores de la misma, pueden escribir lo que crean más conducente en este patriótico sentido.

La experiencia nos ha convertido en escépticos y desconfiados, y mucho nos tememos que la salvadora iniciativa recorra—como otras—un tremendo via crucis.

El instinto de conservación, la vida de la producción, debe sobreponerse á todo y hacer el milagro de que surja la Sociedad sin grandes dificultades.

Porque si nosotros mismos no nos salvamos de posibles catástrofes ¡¡quién nos salvará!!

Defensa social

LA INFANCIA

Por las columnas de la «Gaceta» y del «Boletín oficial» de Almería, ha corrido estos días una real orden convocando al tercer concurso de premios en este año, por actos de protección á la infancia.

La noticia--como tantas otras--habrá pasado inadvertida para la generalidad.

Hay mucha labor gacetable que se pierde entre las hojas del periódico oficial, y esta, seguramente, es una de ellas.

Es mucha la indiferencia social y mucho el desafecto á este género de estudios

Y LA CRÓNICA, creyendo cumplir con su deber, llama la atención de todos acerca de esta real orden tan oportuna como altruista.

Se premia en metálico y diplomas, el mérito de las nodrizas y madres que mejor cuiden á sus amamantados; á los maestros que hayan realizado actos meritorios á favor de la infancia; á los médicos que más se hayan distinguido á favor de las madres y de los hijos pequeños; á los autores de publicaciones encaminadas á despertar atención á este género de estudios; á las personas que hayan salvado la vida de algún niño.

Estos son los agraciados en este tercer concurso, promovido con muy buen acuerdo por el Consejo superior de protección á la infancia.

Y vale la pena que llamemos la atención de nuestros lectores, acerca de esta disposición legal.

Los niños son la célula de la familia, del pueblo, de la provincia, del Estado.

Cuidar al niño, equivale á procurar el crecimiento de la nación y lo que es más importante aún, procurar que los ciudadanos sean saludables, fuertes y en condiciones de ser útiles á la patria.

Al niño, se lo disputan todos: unos, los partidos extremos, para imbuirle ideas radicales que transforman, á la larga, la faz de las sociedades; otros, las clases conservadoras, para que sean el amparo de las futuras generaciones.

El Estado, se cuida ahora en primer término, de la salud del niño y esta tendencia es sana, porque primero hay que darle vida al ser que nace, preparándole para su intervención en la vida de relación y libráudole de los mil peligros qun se oponen á su existencia.

Estimúlense los hombres en la dirección que el Consejo superior de protección á la infancia inicia.

En Alemania, han caminado ya muy deprisa en esta sana orientación, que nosotros comenzamos ahora á aceptar.

Los niños, son la célula de la nación.

Y hay que protejer á los niños, si queremos conservar á esta España respetada, fuerte y vigorosa.

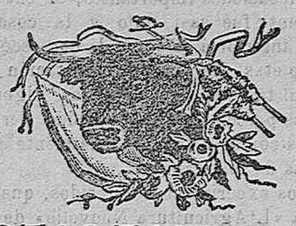

NOTAS TAURINAS.

La «Sociedad de Sport» continúa sus trabajos para la celebración de la fiesta que tiene preparada en nuestra plaza de toros en la tarde del día 27, con motivo de la feria.

Se lidiarán por varios socios dos novillos de una acreditada ganadería, presidiendo la fiesta distinguidas señoritas.

La cuota es de 10 pesetas y sólo podrán asistir á la fiesta las familias de los socios y señoras que le acompañen, las que serán obsequiadas con un espléndido «lunch».

Son ya muchos los socios que hay inscriptos para dicha fiesta.

***

Ha quedado ultimado el cartel definitivo de las corridas de la feria de Agosto, en Jaén.

El día 15 se lidiarán seis toros de la ganadería de Adalid, de Sevilla, (hoy de don Gregorio Campos), actuando de matadores «Cocherito de Bilbao» y nuestro paisano «Relampaguito», con sus correspondientes cuadrillas.

El día 16, seis novillos toros de don Javier Tobias de Andrade, de Sevilla, (hoy también de Campos) siendo matadores «Conejito III», «Vázquez II» y «Corcito».

***

Anteayer torearon en la plaza de Sevilla «Moreno de San Bernardo», «Vázquez II» y «Rosalito». El Vázquez estuvo monumental con la capa y con el estoque.

También torearon ayer en Ecija el novillero granadino «Lagartijillo III» y Quintana.

***

Ante los Tribunales ha interpuesto demanda civil la empresa de la plaza de toros de Castellón contra el diestro «Bombita», por empeñarse en enviar como su sustituto al diestro «Saleri».

Es este un asunto que dará mucho juego, pues se tiende más que nada á que los tribunales de justicia formulen doctrina legal y digan la última palabra sobre esta eterna cuestión de las sustituciones.

***

La antigua y acreditada ganadería de la señora viuda de don Fernando Pérez Tabernero, ha pasado á poder de sus hijos don Graciliano y don Argimiro Pérez Tabernero.

***

Ha dejado de pertenecer á la cuadrilla del famoso espada cordobés Rafael González (Machaquito), el picador Manuel de la Haba (Zurito), habiéndole sustituido «Artillerito».

***

Aunque muy despacio, va mejorando el diestro Ricardo Torres, que, según los médicos, empezará á torear el domingo próximo en Toulousse.

CHAQUETILLA.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

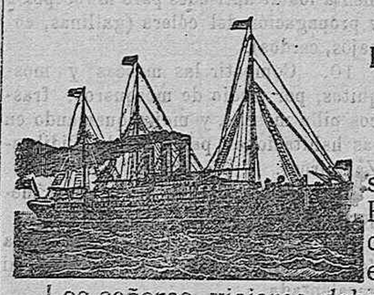

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"LAURA"

saldrá del puerto de Almería el día 26 de Julio de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses
DE LA
SOCIETE GENÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa,

PAMPA

saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones. alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubietas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Todo parralero debe mandar un lote de su uva en

PALLÚS (Cascarilla de arroz.)

Así tendrá ocasión de convencerse de que esta materia es el mejor relleno que puede emplearse en los barriles.

Conserva la uva mejor que el **Serrin de corcho** y es más barato.

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

NOTICIAS MINERAS

Registro.

Por don José Linares Giménez, se solicitó ayer la propiedad de 28 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Marina», paraje la Cuerda de la Sierra Nevada, términos municipales de Laujar y Fiñana.

—Por don Adolfo Viciana se solicitó también ayer la propiedad de 18 pertenencias de hierro con el nombre de «Perseverancia», paraje Barranco de la Cepa, término de Lubrín.

Rectificación.

Por don Gabril Péramo Gómez se pidió ayer la rectificación del registro minero titulado «España», del término de Gérgal.

Papel de pagos.

Ayer presentó papel de pagos al Estado, para responder al registro titulado «San Rafael», de Nijar, el dueño del mismo don Manuel de Torres García.

—Don Francisco Clemente Baeza, presentó también el papel de pagos para el registro «El Vencejo», del término de Tabernas.

Carta de pago.

Por el mismo señor Clemente se presentó ayer carta de pago para responder al registro «Lucas Gómez», del término de Paterna.

Libros recibidos.

Necesidad generalmente sentida, era la de un «Resumen histórico crítico de la literatura española» en que con precisión y amenidad se exponga, condensada, la substancia de la inmensa labor, realizada por el maestro don Marcelino Menéndez Pelayo, por su precursor Milá y Fontanals y sus sucesores, auxiliares y coadyuvantes Menendez Pidal (don Ramón y don Juan), Rodríguez Marin Blanca de los Rios, Cotarelo, etc., etc. El nuevo Resumen, obra de don Angel Salcedo Ruiz, es indispensable para tres clases de personas: 1.ª—Para los que podemos llamar el vulgo de los cultos, ó sea para los hombres de carreras distintas de la literatura (teólogos, abogados, médicos, políticos, etc) que no pudiendo dedicarse á estudios prolijos de Literatura Española, necesitan sin embargo un conocimiento exacto, aunque somero, de este ramo de cultura general. 2.ª—Para los que, por su buen gusto ó la índole de sus carreras, han de engolfarse en el estudio de las obras magistrales de los autores citados, y los cuales requieren, como punto de partida y orientación en su largo y sabrosísimo viaje, la lectura de un libro de conjunto, relativamente breve, que le sea como cartilla, ó, mejor, índice de cuestiones y materias, sin cuyo auxilio fácilmente se pueden extraviar en la frondosa selva, y 3.ª—Para los estudiantes de Institutos, Seminarios y Universidades, quienes cursan, generalmente, la asignatura de Literatura Española por las explicaciones de sus doctos profesores, pero á los que no puede venir mal la posesión de un texto impreso que supla lo que la lección, oral, aún las más didácticas, suele dejar incompleto, y les sirva de base aunque no sea más que fijando bien nombres y fechas, para comprender las lecciones de sus maestros.

«El resumen histórico critico de la literatura española que se acaba de publicar, es digna obra del señor Salcedo. Discretamente didáctico sin perder nunca de vista el viejo axioma de «enseñar deleitando», metódico pero sin llegar á esa exageración de método que hace de los libros de arte y literatura secos y áridos prontuarios de ciencias naturales ó matemáticas, ha expuesto las líneas madres de nuestro glorioso desenvolvimiento literario, fijandose principalmente en aquellos puntos que, ó son por sí mismo capitales, ó deben ser así considerados, en atención á los más recientes descubrimientos de los investigadores, ó á las polémicas que se susciten hoy entre los críticos.

Consecuente en este criterio, en que algo se sacrifica la «objetividad» a la «oportunidad», son tratados con relativa amplitud en el resumen los «Precedentes ante-romanos» de nuestra historia de la literatura, el origen común de ésta con la de las demás naciones europeas, la formación de los romances, el desarrollo de la poesía épica medioeval en Francia y España, los Primitivos (mester de clerecia y mester de yoglaria), el Arcipreste de Hita, Gracian, en suma, cuanto actualmente despierta mayor interés en los doctos y en la generalidad del público, sin olvidar, por supuesto, las figuras tradicionalmente principales, como las de los grandes ingenios del «siglo de oro», sobre las que se eleva la sin par y gigantesca de Cervantes. El señor Salcedo expone en sus-

tanciosa síntesis los caracteres generales de nuestras letras en aquel áureo siglo, vindicando esforzadamente á la patria de las invectivas de los extranjeros y malos españoles que han deducido de las novelas picarescas, la estupenda especie de haber sido el pueblo del «Quijote» y del «Alcalde de Zalamea», una turba de hampones tétricos é hipócritas lascivos. Obra de patriotismo es también por este concepto la que ha escrito el señor Salcedo, y obras así deben ser popularizadas, porque ya es hora, como dijo amargamente el gran Castelar, de que dejemos de aprender nuestra propia historia en autores protestantes y extranjeros, enemigos natos y tradicionales de nuestro modo de ser nacional, aborrecedores impenitentes da nuestra grandeza y gloria.

La obra está editada por el popular don Saturnino Calleja, calle de Valencia, número 28, Madrid.

***

«Hipnotismo y magnetismo, sonambulismo, sugestión y telepatía, influencia personal».—Con este título aparece la segunda parte del «Manual de Hipnotismo», por J. Filiatre, que acaba de publicar la Casa Editorial de P. Orrier, de Madrid.

Si la primera parte está obteniendo en la actualidad un éxito grande, mayor se lo auguramos al tomo que acaba de publicarse, pues es un resumen de todos los descubrimientos realizados en el orden de las ciencias psíquicas hasta el día, dando un detallado relato de cuantos procedimientos prácticos existen para poder llegar al dominio del Hipnotismo, constituyendo el mayor éxito de este libro el hecho de poner al lector al corriente de todos los progresos alcanzados en el mundo entero sobre esta materia y de que todos los conocimientos que describe pueden ser llevados por el lector á la práctica.

Este libro está dividido en cuatro partes que estudian sucesivamente: en la primera, el «Hipnotismo teórico», en la que se dan á conocer las «Teorías» de los principales magnetizadores, ya que estos fenómenos han sido estudiados primitivamente bajo el nombre general de Magnetismo, dando, por tanto, á conocer las teorias de Plinio, Homero, Tralles, Avicenso, Santo Tomás de Aquino, Bacon, Ficin, Maxwell, Mesmer, Deleuze, Du Potet, Lafontaine, Burville, etc.

En la segunda estudia el Magnetismo é Hipnotismo práctico, pasando revista á todos los procedimientos conocidos y preconizados por las ciencias y á otros tan curiosos como los empleados por las Magos egipcios para obtener la visión á distancia; los empleados por los «Gzanes» y los «Marabouts» argelinos; la Letargia profunda entre los Fakires indios; el estado de Sortilegio y los ladrones de niños en la India y otros curiosísimos estudios. La tercera parte estudia los estados de la Hipnosis, dando á conocer la opinión de los distintos autores sobre la clasificación y las características de los diversos instintos del sueño hipnótico. Y, por último, da á conocer el Ocultismo Experimental, ó sea el estudio de los fenómenos superiores del Hipnotismo.

Esta obra se vende en la Casa Editorial P. Orrier, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid, y en todas las librerías de España y América, como el primer tomo, al precio de cinco pesetas en rústica y seis en tela.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	45
Máxima á la sombra.	32
Mínima.	27
Humedad absoluta.	21'7
Idem relativa.	71 6
Presión barométrica.	758'2
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	Llana.
Cielo.	Despejado.
Termómetro seco á las nueve de la mañana	29 4
Id. húmedo á id.	25'2
Termómetro de irradiación.	24
Fuerza del viento.	1

Por ahí...

Guía de vagabundos.

Los ingleses están muy adelantados en todo.

Los vagabundos no se limitan á cantar sus miserias por el mundo; previsores é ingeniosos se han asociado para recoger los materiales de una obra indispensable para el ejercicio de su profesión.

Se titula este libro admirable «Guía para uso de los viajeros á pie que buscan trabajo con la intención de no encontrarlo».

Un vagabundo británico, hombre robusto y vigoroso, decía á un periodista:

—He recorrido toda Inglaterra, el país de Gales y parte de la Escocia; pero no buscaba trabajo: el trabajo se queda para los caballos y para los locos. Yo conozco un medio mejor de vida.

Y enseñaba la «Guia» mencionada.

La preciosa agenda contiene indicaciones muy precisas sobre los establecimientos caritativos donde los individuos sin domicilio pueden recibir hospitalidad.

Sucede á veces que el vagabundo, cuando la jornada ha sido mala, llama á las puertas de una casa donde sabe que ha de encontrar asilo. Como le molestan los interrogatorios, se dirige á los establecimientos gratuitos señalados en la agenda con esta nota: «Aquí no hacen preguntas».

Para pedir limosnas, los pobres únicamente se dirigen á las casas inscriptas en la agenda.

Un dato curioso; la lista de las personas cuya generosidad es esplotada por los mendigos profesionales, está compuesta principalmente de sacerdotes, médicos y abogados.

TRIBUNALES

Sentencias.

Por la Sección primera de esta Audiencia provincial, se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando á Diego García Marín á la pena de seis meses y un día, por el delito de contrabando

Absolviendo á Jacinto García Sedano, acusado del delito de contrabando.

Condenando á Antonio Ortega Rodríguez á un año, ocho meses y veintiun días, por el delito de disparo.

Vista de un incidente.

Ante la Sección primera de la Audiencia tuvo lugar ayer mañana la vista del incidente de apelación interpuesto por el procurador don Trinidad Jiménez Segura, contra el auto de fecha 8 de Noviembre de 1910, que denegó el informe del de 13 de Octubre anterior, por virtud del cual se declaró procesado á su representado, que es un comerciante de esta capital.

El apelante estuvo representado por el letrado don Antonio Blanes Castell y el querellante por don Francisco García Peinado.

Juicios para hoy.

Causa seguida en el juzgado de Almería, contra Antonio Berenguel Andújar, sobre amenazas.—Abogado, don Manuel Fuentes; procurador, don José Fernández Campos.

Idem de Purchena, contra Juan Díaz Romero y otros, sobre hurto.—Abogados, don Antonio García García y don Alejo Muñoz; procuradores, don Decio Navarro y don Francisco Sánchez Roca.

"Boletín Oficial."

Extracto del día 26.

Real orden del ministerio de Fomento, concediendo un crédito de 500 000 pesetas con destino á la extinción del gérmen de la langosta.

—La Inspección de Sanidad comunica que se han dado algunos casos de cólera en el distrito de Lepel y en San Martino (valle Candine).

—La Comisión provincial, publica la relación de los precios medios á que se han obtenido las especies de suministros para el ejército y Guardia civil, en el pasado Junio.

—Estadística provincial de enfermedades infecciosas.

—Circular de la Caja de reclutas de Huércal-Overa.

—Requisitorías de los juzgados de Almería.

—Edictos de los Ayuntamientos de Vélez-Blanco y Vélez-Rubio.

—Sección no oficial.

Para la defensa del cólera.

En La Crónica Meridional del día 9 de Septiembre del pasado año, publicamos instrucciones para prevenir el cólera, debidas á nuestro buen amigo, el doctor en medicina don Eduardo Pérez Cano.

Las reproducimos en este año, para facilitar á nuestros abonados el recuerdo de aquellas prevenciones higiénicas:

«Las casas que no tengan enfermos contagiosos deberán practicar las instrucciones siguientes:

1.º Limpiar las habitaciones, evitando el barrido en seco, regando el suelo con un poco de agua y mejor de la fórmula: bicloruro de mercurio, 2 gramos; sal común, 10 gramos; agua, 1.000 gramos. Prefiriendo el fregado por trapo empapado en la solución anterior, especialmente de los ángulos y rincones.

2.º Dormir en habitación con ventilación directa y sin aglomeración de personas.

3.ª Lavar las escupideras con una solución de sulfato de cobre al diez por ciento, ó mejor que sean de porcelana, flameándolas con alcohol.

4.º Verter en los retretes y sumidores provistos de sifón, dos ó tres veces por día, 4 ó 5 litros de una solución de lechada de cal, preparada de la siguiente manera: se compra un kilo de cal viva, se riega poco á poco con medio litro de agua; el polvo obtenido al apagarse la cal, se diluye en 4 ó 5 litros de agua, de esta lechada se cogen 50 ó 100 gramos y se extienden en 4 ó 5 litros de agua que se vertirán.

5.º Tener escupidores con la fórmula de bicloruro mercurio reseñada primeramente, no escupiendo fuera de ellos.

6.º Los residuos y basuras no acumularlos, procediendo diariamente á su recolección dentro de la casa, encerrándoles en cubos cerrados, disponiéndoles para la recogida pública.

7.º No sacudir en la calle esterillas, alfombrillas ni ninguna clase de ropas, ejecutando su limpieza por cepillado humedecido en alcohol ó bencina.

8.º Hervir las ropas blancas en agua y sal común.

9.º No tener dentro de las casas animales de ninguna clase y muy especialmente los de aptitudes para la recepción y propagación del cólera (gallinas, conejos, cerdos).

10. Combatir las moscas y mosquitos, por medio de mosqueros, frascos pilla moscas, y mejor quemando en las habitaciones pastillas de Pidibus-Zampironi.

11. Beber el agua filtrada, y mejor hervida y aireada.

12. No temar alimentación cruda (ensaladas, gazpachos, pistos, etc.), ni recalentada.

Estos preceptos pueden reducirse á limpieza, aseo y desinfección, previniendo la alimentación y agua por cocción.

En laa casas en donde existan enfermos contagiosos, se someterán á las prácticas siguientes:

1.º Declaración inmediata á la autoridad sanitaria.

2.º Se colocará al enfermo en habitación ventilada, desprovista de muebles y cortinas, colocando la cama en el centro de la habitación.

3.º Se encarggrán de su asistencia inmediata una ó dos personas, no entrando en la habitación más gente que la encargada de este servicio.

4.º Las ropas que llevase puestas el enfermo, las de cama, pañuelos, trapos de limpieza, etc.,se reunirán en un saco, que no sacarán de la habitación, y que entregarán al furgón del Parque de desinfección, previo aviso, cuidando que no toque nadie de los de casa, sino los encargados de la asistencia del enfermo.

5.º Los recipientes destinados á recibir las secreciones de los enfermos, deberán contener una disolución de ácido fénico del 5 al 10 por ciento, vertiéndola con los productos en los retretes.

Estos, además de las prácticas indicadas, deberán someterse diariamente á las vaporizaciones de cloruro, efectuando para ello la siguiente práctica.

Se prepara previamente la fórmula:

Cloruro de cal seco. .	100 grs.
Carbonato de sesaó potasa cristalizado. .	200 »
Agua.	4 200 »

Se vierten 50 gramos de esta solución en 100 gramos de agua en vasijas planas de cerámica, cristal ó barro, colocadas encima de un poco de calor (infernillo de alcohol) y dispuestas en diferentes puntos de la habitación, retrete, produciéndose la evaporación.

7.º Las personas encargadas de la existencia del enfermo, se lavarán las manos según la práctica siguiente:

Cepillado en jabón humedecido, hasta el antebrazo, insistiendo en los pliegues interdigitales y uñas; inmersión de las manos en agua caliente, y, últimamente, loción de alcohol, no limpiándose con trapo ni toalla, dejándose secar por evaporación, para lo cual se agitarán las manos en el aire.

8.º Terminada la enfermedad, se entregarán al Parque Municipal de desinfección todas las ropas de cama, colchones, almohadas, etc , y todos los objetos que hayan sido utilizados, solicitando desinfección á domicilio por la brigada sanitaria.

9.º Las personas asistentes, se darán un baño con agua bicarbonatada y procurarán ventilarse antes de tener relaciones con las demás personas.

Estas prácticas se reducen al aislamiento del enfermo, desinfección de los objetos de su uso y personal asistente, y aviso al Parque Municipal de desinfección.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:

Hospital: varones, 50; hembras, 51. Hospicio: 128 y 145; expósitos, 15 y 8. Manicomio: 102 y 58 Total: 557.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico: don Eduardo Pérez Cano.

Practicante, don Juan Fernández Requena.

Retén, de 3 á 5: practicante, don Pedr Bonilla.

Casa de Socorro.

Médico, don Juan Rumí.

Practicante, don Antonio Herrera.

Retén médico, don José Arigo Serrano.

Practicante, don Emilio Murcia.

La Obrera.

Médico: don José Cordero Soroa.

Practicante: José Soler Ortega.

Retén: don Aurelio Díaz.

Movimiento carcelario.

Ayer t rde ingresó en este correccional, Francisco Nieto Pérez.

Quedaban recluidos ayer 65 hombres y 7 mujeres.—Total: 71.

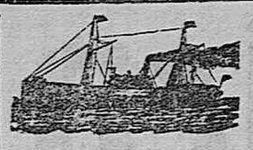

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el dia 14 de Agosto de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, **Luís Gay Padilla**, Puerta de Purchena, 4. Almería

Curiosa acción fertilizante de las escorias Thomas.

Recientes investigaciones realizadas en diferentes paises de Europa y en el Japón, que han sido corroboradas últimamente en España por los señores Peñafiel y Barcia, ingenieros agrónomos, demuestran que el manganeso ejerce una notable acción estimulante sobre las plantas, la cual se traduce en aumento apreciable de cosecha. Ahora bien, como las Escórias Thomas contienen 4 á 8 por 100 de oxido de manganeso, era de presumir que esta substancia influiría favorablemente en la vegetación.

Para comprobarlo, tres distinguidos agrónomos franceses, Mrs. Crépeaux, Guffroy y Milon, han llevado á cabo un curioso experimento, cuyos resultados no dejan lugar á duda alguna en lo que se refiere á tan curiosa propiedad de la escórias. Dichos señores abonaron varios cultivos con escórias Thomas marca «Estrella completas», tal como se venden en el comercio, y otras parcelas de los mismos cultivos con escórias desprovistas de manganeso Pues bien, la falta de este metal dió lugar en el sarraceno á un retraso de la germinación y de la madurez, disminuyendo, al mismo tiempo, el desarrollo de las plantas. En el trigo se observaron perturbaciones importantes; el entallecimiento fué casi nulo y la cosecha muy inferior á la obtenida con escórias completas. En fin, la vegetación del tréboi también resultó menos vigorosa en las parcelas que habian sido fertilizadas con escórias artificialmente privadas de manganeso.

Los experimentos referidos, que publica «L'Agricultura Nouvelle» de París, viene, por tanto, á establecer que las escórias Thomas constituyen un excelente abono, no sólo por el ácido fosfórico, la cal y la magnesia que contienen, sino también por su riqueza en manganeso. Esto es tanto más de apreciar cuanto que ningun otro abono químico de los conocidos hasta hoy proporciona manganeso á la tierra.

DESDE BAZA

Dos crímenes.

Hace varios días riñeron en el sitio denominado Puente de San Juan, Santiago Sola (a) Portero, de 30 años de edad, y Andrés Hernández (a) Liga, de 17 años, resultando éste con grandes contusiones en todo el cuerpo.

Con estos antecedentes, esta mañana á las siete estaba «Portero» ordeñando una de sus cabras en la calle de Tenerías, cuando de improviso y sin mediar palabras algunas, se acercó el «Ligas», por la espalda, y sacando una pistola le descargó un tiro.

El infeliz murió á los pocos minutos.

El agresor se entregó en la cárcel voluntariamente.

El muerto deja cuatro hijos.

***

A las tres de esta madrugada se presentó en su domicilio, embriagado, Antonio Ferrer, riñiendo con su mujer Piedad Gómez.

A las voces del matrimonio, despertó la hermana de Antonio, quien pretendió intervenir y poner paz, más comprendiendo que no le era posible, se decidió á llamar al sargento de la guardia municipal Juan Muñoz.

Acudió éste y al obligar á Ferrer á que soltara el arma, sin querer se le disparó la pistola, matando á su hermana é hiriendo en un dedo al sargento.

—Arturo Menéndez Calvo.

Baza, 24 Julio, 1911.

VARIEDADES

DEL CLAUSTRO.

¡Pues no vienes tu muy tonta
de vacaciones! ¡Qué cambio!
Tú, que no cesabas antes
de correr por todo el patio.
Tú, que fuistes más traviesa,
más traviesa que un diablo,
como te decía la madre
santiguándose á tu paso.
¿Qué te hemos hecho nosotras
para no querer hablarnos?
Y Clara la mayorcita,
la más hermosa del claustro,
inclina al suelo sus ojos,
los inclina suspirando.

. . . . . .

Al toque de una campana
cesa el alegre descanso.
...Y se forman... y se alejan. .
en silencio queda el patio.

. . . . . .

Todas callan. Las agujas
mueven con prisa las manos
sembrando miles colores
sobre los ricos bordados
La madre reza abstraída
en algún viejo breviario
y Clara, la mayorcita,
la más hermosa del claustro,
de rodillas mira al suelo,
mira al suelo suspirando.
Una de las más traviesas
pregunta á la otra muy bajo:
Dime, si sabes, por qué
á Clara la castigaron.
Por que dicen que la madre
la vió besar un retrato.
Todas callan. Las agujas
mueven con prisa las manos
sembrando miles colores
sobre los ricos bordados.
La madre reza abstraída
en algún viejo breviario
y llora la mayorcita
la más hermosa del claustro
de rodillas mira al suelo
mira al suelo suspirando.

Rogelio Agüero López.

Sorbas, Julio, 1911.

Campaña frutera

Como indicamos ayer, anoche á las 8 se hizo á la mar el vapor «Florinda», el cual es portador de los primeros barriles de uvas de Almería

El «Florinda» llevaba en sus bodegas para el mercado de Liverpool, 6 765 barriles, 1 442 menos que el año anterior.

Ojalá que las primeras ventas que se realicen en el mercado inglés sean todo lo satisfactorias que deseamos, en bien de la provincia.

***

Anoche no quedaban sobre muelle ningunos barriles de uvas.

***

La pasada campaña de 1910, dió comienzo con el vapor inglés «Rameses», que salió de este puerto para el de Liverpool la tarde del 27 de Julio, habiendo llevado para aquel mercado 8.207 barriles de á dos arrobas y 33 de á una.

Dicho buque vino consignado á nuestro amigo don Antonio González Egea.

***

Como ayer dijimos, mañana es esperado otro vapor, que cargará también para Liverpool.

Viajeros.

En el tren correo marchó á Granada, acompañado de su señora esposa, el propietario don Ricardo Carmona.

—Procedente de Canarias y de paso para Orense, donde ha sido destinado, se encuentra en Almería nuestro paisano don Miguel Leal de Ibarra, inspector de segunda clase del cuerpo de policía.

—Ha regresado de su viaje á Granada, el joven comerciante en frutas don Guillermo Cassinello Barroeta.

—A sus posesiones de Cádiar ha marchado el propietario y exconcejal don Antonio Manzano Ortega.

—Para Madrid, el oficial de Telégrafos don Pedro Padilla, acompañado de su hijo don Pedro, oficial quinto de estas oficinas y su simpática hija.

—Para Alhama y otros puntos, el exportador de frutas don Federico Fischer.

—A bordo del vapor «Florinda», marchó ayer tarde á Liverpool, el comerciante en frutas y querido amigo nuestro don Salvador Yebra.

—Procedente de Granada, ha llegado á esta capital el notable oculista de aquella población don Guillermo Sánchez Aguilera.

—Ha salido urgentemente para Níjar, el médico forense don Ramón Fernández Viruega.

—De sus posesiones de Huécija, ha regresado el médico don Enrique Paniagua Andrés

—De Lanjarón y Granada, el comerciante don Francisco Rodríguez Calvache y señora.

—En el tren mixto regresaron ayer á Almería, el comerciante en frutas don Fernando Galetti en unión de su distinguida señora.

—A bordo del yath de recreo «Sea Belle» llegó ayer á Almería el opulento capitalista barón de Roschild, saliendo por la tarde en el tren mixto con dirección á Granada, acompañado de varios turistas ingleses.

—Ayer regresó de la Coruña, el consignatario de buques don José García del Moral.

GACETILLAS

Señor Alcalde.

Se nos denuncia que á espaldas del Banco de España hay establecido un taller de barrilería y de la pila que tienen destinada á mojor los arcos, salen unos olores demasiado fuertes que son completamente inaguantables.

Como sabemos que el señor Moreno Gallego se encuentra animado de buenos deseos para colocar la higiene en Almería á la altura que le corresponde, no dudamos que esta denuncia será comprobada y caso de existir mandará inmediatamente que desaparezca ese foco que tanto perjudica á la salud.

No parecen.

Aun no han aparecido los autores del robo de 511 pesetas y varias ropas, realizado la noche del 23 en la huerta de don Antonio Pirez, y cuyos dineros y demás efectos eran propiedad de José Fortes Martínez.

¿Hay quien lo sepa?

Pídase **Sal Vichy-Etat,** para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat,** efervercentes, y **Pastillas Vichy-Etat,** en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

La caza y la veda.

Desde 1.º de Agosto próximo, con arreglo á la ley de 16 de Mayo de 1902, pueden cazarse las palomas campestres y torcaces, tórtolas y codornices, pero solo en aquellos predios en que se encuentren levantadas ó segadas y cortadas, aún cuando los haces y gavillas se hallen sobre el terreno.

Detenidos.

Por haber hurtado como un celemín de almendras en una finca de don Emilio González Vazquez, de Berja, ha detenido la Guardia civil de aquel puesto, á Joaquín Ferron Ruescas, José Padilla Soto y Tesifon Padilla Soto.

¡Buen negocio hicieron con un celemín de almendras!

El Alcalde.

Repuesto de la enfermedad que le ha hecho estar en su domicilio varios días, ayer asistió al despacho oficial el Alcalde señor Moreno Gallego.

Café Suizo.

Desde las dos, helados de Mantecado, Turrón, Horchata de avellana y Limón.

Cervezas siempre frescas, embotellada y á grifo.

Exquisito café, preparado con mezcla selecta.

Servicio á domicilio. Teléfono, 79.

Reclamados.

En Gérgal ha detenido la Guardia civil á Luis Martínez Egea y Enrique Gómez Diaz, reclamados por el Juzgado de Instrucción de aquel partido por el delito de estafa.

El caldo Relámpago VERMORELL á base de acetato de cobre,
ES LO MEJOR CONTRA EL MILDEW
Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5, quien garantiza sus buenos resultados.

Por ser valiente.

Un sugeto de Instinción, de oficio carnicero, llamado Antonio Escobar Gómez, que habitaba en Bentarique provisionalmente, ha intentado matar á dos individuos compañeros porque le perjudicaban en el negocio.

Pero la benemérita de Ilar para que no crea el Escobar que él sólo tiene derecho á la vida, lo detuvo entregándolo al Juzgado.

«Quitate tu y me pondré yo», diria el Escobar.

Plan de aprovechamiento.

La Delegación de Hacienda ha remitido á este Gobierno civil para su publicación en el «Boletin Oficial», el pliego general de reglas facultativas para montes.

La anemia,

clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

De Sanidad.

El Gobernador civil ha dirigido una circular á los Alcaldes sobre remisión de estados de vacunación y revacunación. al señor Inspector General de Sanidad exterior.

Pescado decomisado.

A Diego Clemente le fueron decomisados ayer en el Mercado, 184 kilos de pescado y á Julián Miralles 46 kilos.

Programas de féria.

Ayer comenzaron á repartirse los programas anunciadores de la féria que tendrá lugar en nuestra capital desde el 19 al 27 del próximo mes de Agosto.

Café Colón.

Agua muy fresca de 12 á 3.
Helados para hoy:
Mantecado, turrón, limón, avellanas tostadas y café helado.
Exquisitos chocolates y bizcochadas.
Lo mejor para esta época, sidra champagne muy fresca, á 7 reales botella y 4 idem la media.
Servicio á domicilio.
Teléfono, número 70.

Enferma.

Desde ayer se encuentra enferma la distinguida señora doña Rosario Miura de Molero.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Se alquilan

Los pisos principal y segundo de la casa número 3 de la plaza de San Sebastián.

La casa número 12 de la calle Arapiles, con seis ventanas exteriores, pisos de mosaicos é inodoro. Razón, Arapiles 10.

Licor del Polo.—Todo frasco que no lleve el retrato del autor en las etiquetas y prospectos, es falsificado.

Las enfermedades epidémicas
se evitan tomando en las comidas el agua del valle de Vichy
FUENTE SAINT-LOUIS
St. Yorre cerca de Vichy (Francia)
Estómago-Hígado-Diabetes

Bañista ahogado.

Anoche á las diez tuvo lugar un lamentable suceso en la playa de las Almadravillas, junto al embarcadero de Alquife.

Manuel Hernández Arqueros, de 18 años de edad, bañábase en dicho sitio en unión de varios amigos, y como no supiera nadar con toda perfección, tuvo la mala fortuna de hundirse en el agua antes de conseguir llegar á una boya cercana á la orilla como se había propuesto, según el decir de las versiones particulares.

Los amigos del infortunado joven no pudieron salvarlo, bien porque no se encontraran con ánimos suficientes, bien porque cuando se apercibieran, aquel estuviera ya en el fondo.

La noticia de tan fatal como infausto suceso, pronto cundió por toda la capital, situándose en el lugar de la desgracia un numeroso público.

Varios botes calaron sus redes por aquellas inmediaciones para proceder á la extracción del cadáver, no pudiendo lograr sus humanitarios deseos hasta esta mañana, apesar de que las maniobras de los pescadores no cesaron durante la noche.

Francisco Hernández Clemente, padre del desgraciado joven, recibió tan terrible noticia cuando hallábase en el Miramar Ruso, en unión de varios amigos.

La desgracia causó honda impresión en todas cuantas personas la conocieron.

La Guía de Almería.

Precioso tomo lujosamente editado en papel couché, con más de 140 ilustraciones de los mejores fotógrafos de la localidad é innumerables datos necesarios á todo el mundo y amplísimo callejero.

Véndese al precio de tres pesetas el ejemplar en esta Administración y en las de los diarios «El Radical», «La Independencia», «El Popular» y «La Información», Papelería del Ferrocarril, calle de las Tiendas y en el kiosco de periódicos de Juan Bonillo, Paseo del Príncipe.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Ojo Señoras!

Nuevo método de corte y confección para toda clase de prendas de señora y ropa blanca de caballero. NO SE NECESITA MAESTRO ni probar las prendas; es facilísimo; basta saber leer. Tiene concedida patente de invención por veinte años Precio 12 pesetas y certificado por 12 50 pesetas. Pedidos á **Rafael Echaúz**, Postigo San Martín, número 9, 2.º, Madrid.

Miguel García Algarra.

MEDICO
De la Beneficencia Municipal.
Especialista en enfermedades de los ojos.
Murcia, 13 --ALMERIA
Consulta particular: De 10 á 12 y de1 á 3. Consulta gratuita: De 4 á 6.

SOMBRERERIA MODELO

de Consuelo Rodriguez.

Hace saber á su numerosa clientela que acaba de recibir una gran remesa pe Sombreros Modelos, de las mejores casas de París, así como todos los artículos concernientes á este ramo, para la presente temporada de Verano.

Paseo del Príncipe, y Ricardos,, 1 principal.

El Cognac Carmelitano

se elabora con el vino moscatel de los viñedos comarcanos á la pintoresca villa de Benicásim, y tanto por su finura, estilo peculiar, delicada pureza y genuinas condiciones de olor y sabor, se ha encumbrado con gran desahogo á la altura de los primeros en su clase hasta el extremo de que es ya hoy día marca indispensable en toda mesa bien servida.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al administrador del «Licor Carmelitano» Desierto de Las Palmas, Benicásim (Castellón).

SE ALQUILA una bonita casa de campo, con altos y bajos, agua potable, vistas al mar y á la Vega, situada en la calle de la Estación, Almería.

Dará razón su dueño, Antonio Alvarez, «La Cascada».

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,
Médico-oculista.
Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.
CERVANTES. 5.

José Gil.

Callista.
Calle de San Pedro, número 7, bajo

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ

Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

NOTICIAS DE MARRUECOS

Madrid, 26.

La mehalla imperial.

El embajador de España en Alcazar ha comunicado al Gobierno que ha llegado à aquel punto la mehalla imperial, habiendo acampado en Arbaá Aixa.

Noticia confirmada.

Se ha confirmado que varios goumiers del Maghzen detuvieron al cónsul de España en Villa, por haber salido al campo à saludar al obispo de Cervera.

Poco después de la detención fuè puesto en libertad.

Para combatir al Sultán.

En Fez reina gran inquietud porque varios caides se reunen al objeto de reclutar partidarios para combatir al Sultán Muley Hafid.

La prensa se congratula.

Toda la prensa de París se congratula del acuerdo adoptado entre el ministro de Estado español y el embajador francès, acerca del incidente surgido en Alcázar por el teniente Theriet.

Otras noticias.

Madrid, 26

Consejos de ministros.

A las cuatro y media de la tarde se han reunido en Consejo los ministros en Gobernación.

Al entrar el general Luque, negó las epidemias que se dice existen en Alcázar y que se encuentren enfermos dos mil soldados, cuando sólo se hallan de diferentes enfermedades 39 soldados en los hospitales, à los cuales prestan asistencia ocho mèdicos.

A las siete terminó el Consejo.

El ministro de Fomento señor Gasset manifestó à los periodistas que el Presidente señor Canalejas habia hablado con extensión del asunto de Marruecos, y que afortunadamente las impresiones que existen son de concordia, dentro de la dignidad y el respeto que merecen ambos paises.

Tambien se trató de los sucesos de Portugal, sobre los cuales el Gobierno español se mantiene dentro de su deber, cumpliendo de este modo con el derecho internacional.

Los consejeros se ocuparon detenidamente de la cuestión sanitaria adoptándose todo gènero de medidas en evitación de contagios.

Se ratificò el acuerdo de convocar en breve al Consejo de Estado, para que apruebe los créditos pedidos.

Al propio tiempo se trató de arbitrar recursos para remediar la crisis agraria de Zaragoza.

Aprobose la ampliación del puerto de Motril, que importan las obras 1.800.0 0 pesetas, las cuales seràn incluidas en el plan de obras públicas extraordinarias.

Se estudió el nombramiento de una ponencia que entienda sobre la venta del cuadro de Monforte, acordándose en definitiva que el ministro de Estado señor García Prieto lo tratará con el embajador alemán.

Acordóse que la Cámara de Comercio de la República Argentina anticipe el importe de los fletes para retornar á España los productos enviados á la Exposición de aquel país, y que el Gobierno lo reintegre después.

Se aprobó el nuevo reglamento porque han de regirse las almadrabas, resolviéndose además varios expedientes sobre el subsuelo de Madrid y otros de escaso interès.

Medidas sanitarias.

Esta noche han celebrado una reunión los señores Canalejas, Jimeno y los inspectores de sanidad, adoptándose enérgicas medidas sanitarias para todas las provincias.

Crisis política.

Comunican de Londres que se ha agravado la crisis política, la cual ha sido provocada por la hostilidad que han presentado à las reformas de Arquetti y los continuados escàndalos en las Cámaras.

El cólera en Trieste.

Un telegrama oficial recibido de Trieste dice que desde el 17 al 25 del actual, se han registrado en aquella capital siete invasiones y tres defunciones de la epidemia colérica.

Incendio formidable

El ministro de España en Constantinopla, comunica que se ha reproducido el incendio en Tambul, habiéndose quemado 9.000 casas y quedado sin albergues 100.000 individuos.

Tambien dice que se halla bastante mejorado el ministro de la Guerra, de las heridas que recibió al principio del incendio.

La verbena de Santiago.

En Ceuta se ha celebrado este año con gran animación la verbena de Santiago.

Tambièn en Teruán han resultado con gran brillantez la fiesta del patrón del arma de Caballería.

Los jardines del Consulado fueron muy adornados de vistosas colgaduras y gran número de luces, celebràndose una recepción y después un animado baile.

Los náufragos del "Camelia,,

Han llegado à Palma de Mallprca los náufragos de la goleta italiana «Camelia», algo mejorados de las heridas que recibieron en el siniestro.

Tormenta en Burgos

Telegrafían de Burgos, que hoy ha descargado en aquella población una horrorosa tormenta.

Han caido varias chispas eléctricas, que causó daños de consideraciòn.

Un rayo destrozó el mausoleo del poeta Zorrilla, habiendo quedado roto el busto y la corona de la cripta.

El fèretro aparece al descubierto.

Discusión á tiros

De Màlaga comunican que hoy se han reunido en aquella capital las obreros curtidores para tratar sobre la huelga general.

La discusión fuè acaloradísima, terminando con disparar su revolver uno de los federados, que originó gran alarma.

Fuè detenido el Presidente de la asociación.

Otra conferencia.--Asunto terminado

Participan de San Sebastián que hoy han vuelto á conferenciar sobre el incidente de Alcazar, el ministro de Estado señor García Prieto y el embajador francés Mr. Geoffray.

Asegúrase que han quedado terminadas las negociaciones con un modus vivendi reservado.

Los conferenciantes se mostraban satisfechos de haber llegado á un acuerdo honroso.

Segundo aniversario.

La prensa de Barcelona en general hace hoy diversos comentarios con motivo de haberse cumplido el segundo aniversario de los sucesos desarrollados en la semana trágica.

Mañana se celebrarán varios mitines en los centros radicales, habièndose tomado todo gènero de precauciones.

El Rey en Inglaterra.

Oficialmente se sabe que à las ocho de la mañana de hoy ha fondeado en Cowes el yath real «Giralda», á cuyo bordo ha llegado don Alfonso.

A poco saltó à tierra, marchando á Osborne, residencia del príncipe Leopoldo de Battenberg.

Ordenes de Fomento.

El ministro de Fomento señor Gasset ha obligado à las Compañías ferroviarias que establezcan botiquines en todas las estaciones de las líneas.

Huelga solucionada.

Un telegrama oficial recibido en Gobernaciòn, comunica que ha quedado solucionada la huelga de Puertollano.

Denuncio de Iglesias

El diputado à Cortes socialista señor Iglesias, ha denunciado esta tarde al ministro de Fomento señor Gasset el hundimiento de varias minas en el distrito de La Carolina, donde han resultado heridos 6 obreros.

Toros en Valencia

Los toros lidiados hoy en la plaza de Valencia, pertenecientes á la ganadería de Concha y Sierra, resultaron buenos.

Machaquito estuvo bien, Vicente Pastor superior y Gallito mal.

Alemania no acepta.

Un despacho de Berlín dice que oficialmente se sabe que Alemania no acepta el que se altere el statu quo en Marruecos.

PERPEN.

***

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA
El 26 de Julio de 1911.
PAGARON { 27'35 cheque. / 27'30 á 8 d/v.

Salvador Romero y Hermano.
BANQUEROS
Paseo del Principe número 19

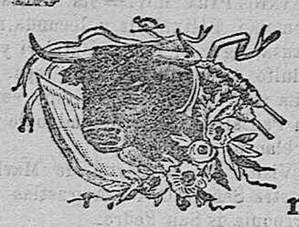

Plaza de Toros de Almería.

El almeriense RELAMPAGUITO no torea en las corridas de feria de este año.

El día 3 de Septiembre de 1911, alternarán los valientes y habilidosos diestros
Regaterín, RELAMPAGUITO, Pazos y Luis Freg,
afamado torero mexicano que tomará la alternativa en esta corrida.
OCHO HERMOSOS Y ESCOGIDOS TOROS
de los HEREDEROS DE DON VICENTE MARTINEZ, vecino de Colmenar Viejo, (Madrid) acreditada ganadería que ganò en la Plaza de toros de Madrid el
Premio de cinco mil pesetas,
en la corrida-concurso de ganaderías andaluzas y castellanas en la tarde del 30 de Mayo del año actual, día de San Fernando.

Para màs detalles, vèanse programas. Se admiten encargos de localidades y entradas en esta Redacción y en el Paseo del Príncipe, número 16.

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE MANUEL RODRIGUEZ GONGORA
PROCURADOR

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas. Administración de fincas.
DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE, 35, ALMERIA.

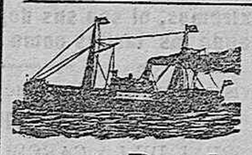

Seguros marítimos.

Por importantes compañías.
Se efectuan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.
Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4.

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.

Un individuo sumamente tímido está perdidamente enamorado de una señorita ya entrada en años. Varias veces ha intentado declararse y nunca se ha atrevido. Convencido de su timidez decide declararse por teléfono.

—¿Es la señorita de López con quien hablo?

—Sí.

—Pues tengo el honor de pedirle su mano.

—Concedida con mucho gusto, caballero. ¿Con quién tengo el placer de hablar?

***

—¿Cree usted, señor abogado, que ganaré yo el pleito?

—Usted, no; si acaso, lo podrán ganar sus nietos.

Aviso útil.

Conservación de las alfombras.—Después de levantarlas y sacudirlas, se extenderán y se les pondrá una ligera capa de hojas de te verde humedecidas, saliendo de la tetera, y además otra capa de marco de café. Luego se rollarán y guardarán en sitio seco y oscuro. Llegado el invierno, se encontrarán no sólo intactas, sino de colores más brillantes que antes de guardarlas.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Sts. Pantaleón, Hermolao, Félix, Julia y Jocunda, mrs., Antusa, vg., B. Lucía Bufalari y BB. Redulfo Aquaviva, S. J., y cps. mrs.

La misa y el oficio divino son de San Pantaleón, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en la Parroquia ds San Pedro.

PARA MAÑANA.—Stos. Acacio, Nazario y Celso, mrs., Víctor, p. y m., Inocencio, p., y la B. Cataliua Tomas, vg.

La misa y el oficio divino son de San Nazario y cps. mrs., con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en la Parroquia de San Pedro.

***

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

Movimiento marítimo

Día 26.

Buques entrados.

Vrpor «Tintoré», de Melilla.
Idem «J. J. Sister», de Valencia.
Idem «Vicente Sanz», de Melilla.
Yath de recreo «Lea Relle», de Cartagena.
Laud «Aurora», de Andraixt.
Idem «Encarnación», de Adra.

Despachados.

Vapor «Tinteré», para Barcelona.
Idem «J. J. Sister», para Málaga.
Idem «Kiuselas», para Glasgow.
Idem «Joven Trinidad», para Torre-
Yath de recreo «Lea Belle», para la mar.

Juzgado municipal

Día 26.

Nacimientos.

Rosario Ramón Ortíz José Navarro Gomiz, Carmen Becerra Navarro, Francisco Sánchez Romero y Manuel Padila Sánchez

Defunciones.

Juan Morales Fuentes, Josefa Palenzuela Latorre, Joaquín Benavente Pomares, Joaquín López Cruz, María Yélamos Quesada, Juan Medina Martínez y María Giménez Camacho.

Casamientos.

Juan Martínez Serrano con María Arnaus Medina.

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla; los martes.
Salidas de Almería: los miércoles.

Llagadas á Almería, los viernes, á melilla, los domingos, á Almería, los Miércoles, y á Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón. 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

Café nervino medicinal

del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas á 3 y 5 pesetas ceja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,

FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador

Don Francisco Simón Izquierdo

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS.

Sócrates, 1, Almería.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

Del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inspotencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo. Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez. Paseo del Principe.

Precio de cada frasco 4 reales.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—García Alix. 9.

Azufre Negro Mineral.

El más insecticida y más económico.

Saco de CINCUENTA KILOS pesetas 7'50

Depósito en Almería: Droguería "EL ARCO IRIS"

JULIO FERNANDEZ PEREZ,

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 8.

"LA NUEVA"

DE

JOSÉ CUBERO Y COMPAÑIA

Gran empresa de pompas fúnebres que hizo desaparecer las tarifas escandalosas de otras épocas.

SÓLO ELLA puede, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL, superior á cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y caballos blancos y negros, y uniformes á la española y á la federica de calidad inmejorable.

Ruega al público que desprecie las ofertas de los espías, pitejos ó corredores que se titulan representantes de LA NUEVA, y advierte que no son sus carruajes los que ruedan, sin carga, por los barrios extremos, ni son sus dependientes los que reparten anuncios voceando las tarifas como si se tratase de vender verdura

Para avisos y presupuestos ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE á su

Gerente ANTONIO MARIN DURAN,

REAL DE LA CARCEL, 12.—TELÉFONO, 33

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: **12.000000 de pesetas efectivas**

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga

47 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros cotra incendio

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidosajpor todo en lum ocomo superiores á todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidlos entodos los establecimiento de ultrmarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.

DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Obrapía, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila

CACAO SUCHARD

EXCELENTE DIGESTIVO
DESAYUNO MUY APRECIADO

DE VENTA EN TODAS PARTES
AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5, MADRID

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de Paris, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicimales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.

PRINCIPE 42

La Económica.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.

Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.

Suscripción á toda clase de obras.

Importantes regalos á los suscriptores y compradores.

Calle Conde Ofalia núm. 16,

en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco de

"Recreo Moderno".

Ha quedado abierto al público este cómodo y bien situado balneario.

El agua cristalina y pura y el piso de menuda arena, hacen de la zona de playa en que se encuentra emplazado, que sea aquel sitio de inmejorables condiciones de salubridad é higiene.

Ya se nota gran afluencia de bañistas de nuestra capital y varias familias forasteras que tienen pedidas habitaciones. Tambien comenzará la temporada muy en breve.

La tarifa de precios así en la sección de templados como de frios, se ha reducido para la presente temporada, por lo que auguramos que ésta será muy animada.

Se alquila

para Establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Principe numero 32.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez

¿Quiere V. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá ograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agusti Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

Agua de Insalus.

Estómago. Vrinarias. Hígado. Reuma

Insustituible para mesa.

Depósito: Café Suizo (Almería)

Venta de fincas rústicas

FINCA PRIMERA

SITUACION.—Esta finca radica en la Diputación de LOS GUIRAOS, término municipal de CUEVAS DE VERA, provincia de ALMERIA. Dista siete kilómetros de la Estación del Ferro-Carril, en PULPI, línea de LORCA A BAZA Y AGUILAS, y unos diez próximamente del MEDITERRANEO y playas de AGUILAS, VILLARICOS y GARRUCHA. Su altura sobre el nivel del mar, es de 114 metros.

CABIDA O EXTENSION SUPERFICIAL.—Compónese de una superficie de 200 fanegas, 9.216 varas cuadradas, todas unidas entre sí y formando casi un coto redondo.

CAUDAL DE AGUA.—A la cabeza de la finca y con un salto utilizable para cualquier industria, de 18 metros de elevación, existe un nacimiento de agua potable que da un rendimiento mínimun y en el estiage, de 40 litros por segundo, que aumenta basta 60 litros en igual período de tiempo y durante el invierno.

En el paraje titulado LOS VALENCIANOS, también hay un pozo noria muy abundante y que tiene el agua á 12 metros de profundidad.

En el sitio denominado LAS FUENTECICAS, también existen otros dos alumbramientos de poca importancia; pero que cubren algunas áreas de regadío.

BALSAS.—En el nacimiento de la cabeza de la finca, existe una de 750 metros cúbicos de cabida; en la Noria otra de 450 metros, y otras dos pequeñas en LAS FUENTECICAS.

PLANTACIONES.—En el paraje LOS VALENCIANOS, hay un parral de uva de Chanes, que tiene de cabida cinco hectáreas y en el que existen 2.000 parras de referida uva de embarque, que se exporta á Inglaterra, Alemania, América y otros puntos.

En el paraje LAS FUENTECICAS, hay 1 200 olivos de una vida de más de veinte años de existencia; esto es: que hace más de veinte años que se plantaron, y los hay también de tiempo inmemorial.

En el paraje LA CAPELLANIA, hay entre higueras y almendros, unos 2.000 y pico de árboles. Estos árboles son de una edad de diez y seis años.

En el resto de la finca y en distintos sitios, hay muchos cientos de árboles diseminados y de las clases tituladas, higueras, almendros, olivos, granados, frutales, etc., etc.

CULTIVOS.—Además de los expresados en árboles, hay una buena extensión dedicada á hortalizas, cereales y terrenos para cultivos de secano. También hay algún monte bajo y atochas, de donde se recogen unos 200 quintales de esparto, leñas y pastos para 200 ovejas.

EDIFICIOS.—En LOS VALENCIANOS hay una casa para el Maestro Parralero, un magnífico Almacén para la faena de la uva, y corrales para ganado.

En LA CAPELLANIA hay una casa para el Guarda y corrales para las ovejas.

En LAS FUENTECICAS una magnífica casa para los dueños, casa para un colono y magníficos corrales para toda clase de ganadería.

NOTA.—Como en LAS FUENTECICAS radica la Diputación de los GUIRAOS, resulta que los mismos vecinos de esta Diputación y que tienen viviendas propias y en alquiler, son arrendatarios de la finca.

PRODUCTOS.—Aunque la finca todavía está en el periodo de su desarrollo y es susceptible de grandísimas mejoras, hoy se le asigna un beneficio líquido anual, de QUINCE MIL PESETAS, libre de todo gasto.

FINCA SEGUNDA

A unos cinco kilómetros al S. E. de la primera finca, existe otra de pequeña cabida que tiene regadío, arbolado, tierras de secano con buenas boqueras y que está arrendada en 1.750 pesetas anuales.

DETALLES

Tanto una como otra finca, se venden en buenas condiciones, ó se cambian por otros bienes en Madrid ó Sevilla. Se dará facilidad para el pago en el caso de venta, y se dejaría el 50 por 100 de su valor para percibirlo en seis anualidades posteriores á la venta, siempre que las fincas quedasen afectas al débito y abonando un 5 por 100 de interés anual, al capital que deje de percibir su dueño.

INFORMES

Para informes y detalles, pueden dirigirse á esta Administración y á don Antonio de Falces Pérez, en Cuevas de Vera ó Pulpí, ambos puntos de la provincia de Almería. Se convendrá comisión para los agentes mediadores.

COMPRA

DE

toda clase de MONEDAS DE ORO

y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar { las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, Sto, Rue Lacuée, PARIS Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1846

Indisputable superioridad en

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.

TES TAPIOCAS